



Municipio Constitucional
MOROLEÓN, GUANAJUATO.



OFICIO: UAIPM/RP122- 2025

ASUNTO: Respuesta a solicitud de Información

FOLIO SOLICITUD: 11019700000011725

Persona solicitante

Presente.

Quien suscribe **II. Angel Hernández Durán Responsable de la Unidad de Acceso a la Información Pública del Municipio de Moroleón Gto.**, por medio de la presente reciba un cordial saludo, y a la vez atendiendo su solicitud prosigo a lo siguiente:

En atención a su solicitud de información derivado del procedimiento de búsqueda con la unidad administrativa involucrada relativa UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA en ejercicio de las atribuciones que me confiere el Art. 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato; atendiendo a la integridad señalada por usted para recibir dicha información y con fundamento que establecen los Arts. 1, 21, 47,48 frac. I, II, III, IV, V, VI, XIII; Art. 141 y 142 de La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, le informo lo siguiente:

Para esta unidad de transparencia realice las gestiones y trámites necesarios con las dependencias involucradas para dar contestación a su solicitud recibida misma que nos proporcionó la información solicitada para usted, se procedió de la siguiente forma:

1.- La **Unidad de Acceso a la Información Pública de Moroleón** envió el **oficio UAIPM/SP181/2025** a la **Dirección de Desarrollo Económico**, para que sean realizadas las búsquedas necesarias para dar respuesta adecuadamente.

2.- La **Dirección de Desarrollo Económico** responde con el oficio **DE/08/202/142** que contiene la información solicitada.

3.- Se anexan oficios de respuesta y archivos con información solicitada, la cual es entregada mediante la plataforma SISAI 2.0

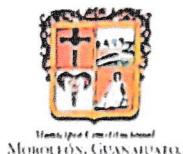
Atentamente

Moroleón, Gto. A 03 De Septiembre de 2025


II. Angel Hernández Durán

Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública





Municipio de Moroleón
MOROLEÓN, GUANAJUATO.

Moroleón, Gto., 28 de agosto de 2025

Oficio No. DE/08/2025/142

Asunto: Contestación.

Lic. Ángel Hernández Durán
Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública
P R E S E N T E

En atención al oficio mediante el cual se solicita:

"Información sobre el desempleo en el municipio, desglosado mes por mes comparativo con el 2024, porcentaje entre hombres y mujeres, así como las acciones que se están realizando para combatir el desempleo en el municipio".

Me permito informar lo siguiente:

1. En cuanto al desglose estadístico solicitado:

El H. Ayuntamiento de Moroleón, a través de la Dirección de Desarrollo Económico, no genera ni administra estadísticas oficiales de desempleo a nivel municipal con el nivel de detalle requerido (mes a mes, comparativo, y por género).

Las cifras oficiales sobre empleo y desempleo se generan y publican por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), siendo esas las instancias competentes para proporcionar datos con dichas características.

2. Respecto a las acciones para combatir el desempleo en el municipio:

Esta Dirección impulsa programas y acciones encaminadas a fortalecer la economía local, entre las que se encuentran:

- Gestión de ferias de empleo en coordinación con el Servicio Nacional de Empleo.
- Enlace entre empresas locales y buscadores de empleo.



Moroleón está de moda

- Apoyo a emprendedores y microempresas mediante capacitaciones y asesorías.
- Promoción de la formalización laboral y atracción de inversiones al municipio.

Por lo anterior, se informa que **no se cuenta con el desglose solicitado en el numeral 1**, y que en el numeral 2 se detallan de manera general las acciones emprendidas para atender la problemática de empleo en el municipio.

Lo anterior se hace de su conocimiento para los efectos legales conducentes.



Moroleón está de moda